

Cumbre de Pueblos exige salida de Cuba de lista sobre terrorismo



Bruselas, 12 julio (RHC) En una declaración de principios, la Cumbre de los Pueblos Bruselas-2023 exigió hoy a Estados Unidos que retire a Cuba de su unilateral lista de países patrocinadores del terrorismo.

El foro organizado por diversos actores políticos y sociales que sesionará el 17 y 18 de julio, consideró que este reclamo debe ser expresado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) que desarrollarán esos mismos días en esta capital.

Al respecto, subrayó la importancia de que la reunión birregional no solo condene, sino también tome decisiones concretas para combatir en todos los ámbitos los bloqueos y las medidas coercitivas unilaterales impuestos a Estados soberanos de Latinoamérica y el Caribe.

En enero del 2021, apenas unos días antes de dejar la Casa Blanca, el entonces presidente Donald Trump incluyó a la isla en la lista de países patrocinadores del terrorismo, un mecanismo que no cuenta con aval alguno internacionalmente y que genera rechazo a nivel global.

Sin que medien argumentos creíbles, el actual mandatario estadounidense, Joseph Biden, ha mantenido a Cuba en la unilateral lista, pese a sus promesas electorales de revertir la agresividad de Trump hacia la mayor de las Antillas, expresada en 243 medidas destinadas a recrudecer el bloqueo económico, comercial y financiero.

La Cumbre de los Pueblos abogó en su declaración de principios por unas relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe que entierren cualquier postura hegemónica y colonialista y pongan fin a la escalada militarista e intervencionista en los países del Sur, vínculos basados en el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

En la Asamblea General de la ONU, el bloqueo impuesto por Washington a la isla caribeña desde hace más de seis décadas ha recibido un rechazo casi unánime en los últimos 30 años, precisamente por ignorar la Carta del ente multilateral y el Derecho Internacional, así como por su carácter extraterritorial.

El texto firmado por más de un centenar de organizaciones sociales, sindicales, culturales y políticas también llama a la UE y a la Celac a hacer un frente común contra la ilegal aplicación de la extraterritorialidad de medidas que violan los derechos humanos.

Igualmente relacionado con Cuba, la Cumbre de los Pueblos denunció la decisión de Estados Unidos de reactivar la anulación automática de la aplicación al Sistema Electrónico de Autorización de Visa a los ciudadanos de ambos continentes que hayan visitado a Cuba, acción enmarcada en la injusta medida de designarla patrocinadora del terrorismo. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/328148-cumbre-de-pueblos-exige-salida-de-cuba-de-lista-sobre-terrorismo>



Radio Habana Cuba